

entre

Limpieza Pública y Protección Ambiental. S.A. Municipal

todos



Número 21. Febrero 2004

Miremos por nuestra salud

Continúa imparable el aumento del número de bajas por accidente y enfermedad



Utiliza siempre los elementos de protección que se te proporcionan.

El aumento de accidentes registrados desde 1997 hasta 2002, lamentablemente ha continuado durante 2003, sufriendo un total de **153** bajas por accidente, cifra que supone un incremento del 9,28 % con respecto a 2002.

Sin embargo, tomando como referencia el año 1996, mínimo histórico, cuando ENTRE TODOS fuimos capaces de reducir la cifra a tan sólo 65, EL AUMENTO REPRESENTA UN 135 %, mucho más del doble.

Antes estos datos, es inevitable volver a preguntarnos: Si las condiciones de nuestro trabajo no han cambiado, se continúa con la política de mejora de equipos, si no cesamos en las campañas de concienciación... ¿Dónde podemos buscar la respuesta del porqué del aumento imparable de la siniestralidad en nuestra empresa?

Sigue en pág. siguiente ►

FORMACIÓN

Pág. 3

Durante 2003, más de 250 empleados participaron en los cursos.



BARREDORAS

Pág. 4

Nuevas Barredoras para mejorar la calidad de la limpieza viaria.



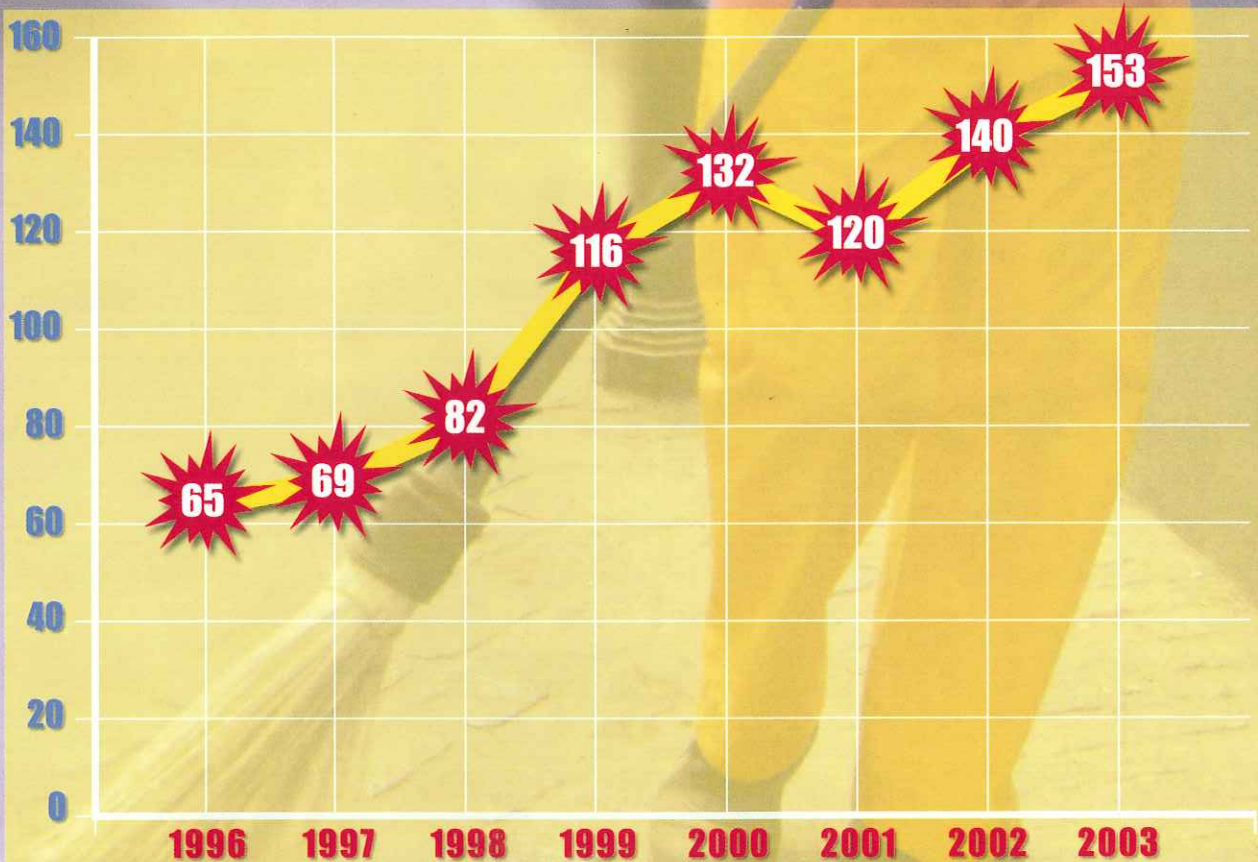
TELÉFONO

Pág. 7

Más de 62.000 llamadas al teléfono de la limpieza.



Evolución nº accidentes 1996-2003



► Viene de pag. anterior

Por otra parte, el número de procesos de baja por enfermedad, también ha aumentado de forma alarmante: de 393 procesos de baja que se dieron en 1993, hemos pasado a 924 en el pasado año, siendo el más alto en la historia de LIPASAM.

No hay una explicación lógica a este brutal incremento, cuando la plantilla no ha sufrido envejecimiento ostensible, y dadas las continuas incorporaciones, sustituciones de personal jubilado, y de nuevo en 2003, sustitución del personal que por diversos motivos ha pasado a la situación de incapacidad permanente.

No es lógico que durante 2003 hayan sido 513 los operarios que han sufrido



algún proceso de baja por enfermedad, lo que representa un 39 % de la Plantilla anual.

Nunca nos cansaremos de repetir lo importante que es prestar la máxima atención durante el desarrollo de nuestra actividad y respetar estrictamente las normas de seguridad, lo que nos evitaría numerosos disgustos.

Los datos anteriores han situado el absentismo por enfermedad y accidente durante 2003 en el 7,29 %, lo que además de haber afectado a nuestra salud, afectará a nuestro bolsillo, ya que no podremos disfrutar de la ventaja del complemento al 100% de las retribuciones totales, a tenor de las condiciones fijadas en el artículo 54 del vigente Convenio Colectivo.

“**La seguridad es un compromiso colectivo, pero nos afecta sobre todo a nosotros y a nuestras familias: hay que comprobar los riesgos de nuestra actividad laboral en el manual de prevención y en las fichas de trabajo**”

“**Hay que recordar la importancia de respetar todas las normas de seguridad y prestar la máxima atención cuando se está trabajando**”

Durante 2003 más de 250 empleados participaron en los cursos para ampliar su formación

Las actividades destinadas a incrementar el nivel de conocimientos de los integrantes de la plantilla, volvieron a ser objetivo prioritario durante 2.003.

En esta línea, se han impartido un total de treinta cursos, la mayoría de ellos integrados en el noveno Plan de Formación, habiendo participado en ellos un total de 259 empleados, con un total de 16.267 horas lectivas.

Desde octubre de 2.003 el Departamento de Recursos Humanos Trabaja en la elaboración del Décimo Plan de Formación, cuyas actividades se pondrán en marcha de forma inmediata.

Una buena formación te permite ampliar tus conocimientos y el nivel de seguridad en tu trabajo. En definitiva es la base de la superación personal, y además redundará finalmente en la prestación de mejores servicios a los ciudadanos.



La Formación mejora nuestra seguridad.

FORMACIÓN 2003

Resumen de las actividades incluidas en el noveno Plan de Formación

Número de Cursos	31
Número de Asistentes	262
Número de Horas de Formación	16.357
Horas / Formación por Participante	62'4
Horas / Formación por Empleado	13'87

Casi medio millón de euros costaron los actos vandálicos en contenedores y papeleras durante 2003

Más de 1.800 elementos se vieron afectados durante 2003

Los elementos de mobiliario urbano de limpieza, contenedores y papeleras, que LIPASAM tiene distribuidos por las vías públicas de nuestra ciudad, sufren distintas agresiones, e incluso son destruidos totalmente, por parte de algunos ciudadanos irresponsables.

Estos sujetos no tienen en cuenta que su comportamiento genera unos gastos elevadísimos, que recaen en las arcas municipales e impiden destinar recursos a nuevas inversiones importantes para todos.

Actualmente, en Sevilla disponemos de más de 22.000 contenedores de distintos tipos y alrededor de 17.000 papeleras cuya función es contribuir al mantenimiento de una ciudad limpia y

posibilitar la recogida y el reciclaje de los residuos urbanos.

Un total de 1.800 elementos fueron objeto de actos vandálicos durante 2.003, elevándose el coste de la reparación o sustitución a 444.760 euros.

Estos elementos, además de posibilitar la colaboración de los ciudadanos, facilitan nuestro trabajo, y nosotros somos los más interesados en que se mantengan en perfecto estado.

Por ello es importante que cuando observemos alguna incidencia que afecte a un contenedor o papeleras, informemos de ello al mando intermedio que nos corresponda.



Estado de una papeleras tras sufrir un acto vandálico.

Nuevas barredoras para mejorar la calidad de la limpieza viaria

Con la presencia del Delegado de Vía Pública, D. Manuel Gómez Lobo, el 10 de febrero pasado se presentaron cinco Barredoras de aspiración que LIPASAM ha incorporado a su flota, en su esfuerzo continuo para mejorar la calidad de los servicios.

Los nuevos equipos, han sido suministrados por la empresa ROS ROCA, corresponden al modelo CITY CAT 5.000 SL, y su adquisición ha supuesto una inversión superior a quinientos noventa mil Euros.

Entre sus características, destaca la incorporación de motores que cumplen las especificaciones de la Norma Euro III garantizando un bajo nivel de emisiones gaseosas contaminantes. Cuidar estos vehículos y utilizarlos con profesionalidad, además de ser una responsabilidad de todos redundará en la mejora de los servicios que prestamos a los ciudadanos.



El Barrido Mecanizado permite conseguir un mayor rendimiento y calidad del servicio.



El Director Gerente de LIPASAM D. Alfonso Mir del Castillo durante la presentación de los nuevos vehículos.



Las nuevas barredoras permitirán mejorar la calidad de los servicios.

Sevilla renovó el Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible

Un nuevo reconocimiento para el Ayuntamiento de Sevilla, gracias a la labor de LIPASAM

El Ayuntamiento de Sevilla ha sido distinguido de nuevo con el Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible como confirmación de la "Mención Oro" concedida en 2002 por la Federación de

Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI), en reconocimiento por los esfuerzos e iniciativas aportados en materia de Limpieza Pública, Recogida y Tratamiento de los residuos urbanos. El premio fue recogido, en representación del Ayuntamiento de nuestra ciudad, por la Delegada de Medio Ambiente, D^a. Cristina Vega

Alonso en un acto que tuvo lugar el pasado día 9 de diciembre en el Hotel Ritz de Madrid, y que fue presidido por las Ministras de Sanidad y Consumo, y de Medio Ambiente D^a. Ana María Pastor y D^a. Elvira Rodríguez.

La ciudad de Sevilla ha conseguido el distintivo ambiental gracias al esfuerzo y a la dedicación diaria de todos los empleados de LIPASAM, así como por las innovaciones tecnológicas incorporadas a la realización de los servicios de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.

Navidad 2003

Masiva participación en los actos organizados con motivo de las Fiestas Navideñas

Más de 1.100 empleados participaron en los actos organizados en los distintos Centros de Trabajo con motivo de las pasadas Fiestas Navideñas.

Como novedad, en esta ocasión, la Dirección de la empresa ha querido hacer extensiva la invitación a todos los integrantes de la plantilla, que de esta forma han podido disfrutar de un rato distendido tomando una copa con los compañeros y compañeras de trabajo, para desear a todos lo mejor para este nuevo año.

En cada uno de los Centros de Trabajo en que se han celebrado los actos, el Director Gerente de LIPASAM dirigió unas palabras de saludo y felicitación a todos los empleados.



Director Gerente, Director Recursos Humanos, representantes sindicales y otros compañeros departiendo amigablemente.

La participación en las reuniones ha sido altísima, habiendo asistido a las mismas más del 90 % de la plantilla, siempre con

un gratísimo ambiente que esperamos se mantenga durante todo el año en el desarrollo de nuestro trabajo.



Reunión en Parque Sur: alegría, felicidad, buen ambiente, sintonía.



Vista general en el Parque Auxiliar San Pablo.

Aprobada la creación de la agrupación de interés económico de empresas municipales

El pleno del Ayuntamiento de Sevilla, celebrado el pasado 15 de enero, autorizó la creación de una Agrupación de Interés Económico que estará formada por las empresas EMASESA, EMVISESA, LIPASAM y TUSSAM.

Las cuatro empresas que integrarán la A.I.E. conforman una plantilla de 3.500 trabajadores y tienen unos ingresos anuales de explotación de 166 millones de euros.

Cuentan con Fondos Propios por valor de 38 millones de euros y con un nivel de inversión, que durante 2.004, alcanzará la cifra de 100 millones de euros.

La creación de esta Agrupación lleva implícita, entre otras ventajas, una reducción del gasto de explotación de las distintas empresas municipales, mediante la unificación de las compras y suministros de materiales, así como en la contratación de los servicios

externos, consiguiendo un abaratamiento de los mismos.

El objetivo principal de esta importante iniciativa es, además de reforzar el carácter público de las empresas municipales, modernizar la gestión de las entidades municipales, coordinando las actividades y esfuerzos de éstas, para propiciar una mejor gestión de los servicios que se prestan a los ciudadanos.

Servicio de inspección

Creció el número de sanciones en relación con la Limpieza Viaria y Recogida de Residuos

Durante 2003, el Servicio de Inspección de LIPASAM ha levantado 3.138 denuncias por infracciones a la Ordenanza Municipal de Limpieza, dando lugar a 2.687 sanciones, con un valor de 280.774 euros.

El motivo principal de estas sanciones fueron las infracciones de la Ordenanza en relación con la Recogida de Residuos, iniciándose más de mil procedimientos, lo que supone un 41 % del total. En relación con los años anteriores, y en cuanto al tipo de sanción, se ha registrado un incremento de las infracciones en materia de limpieza y recogida, mientras que disminuyeron las relativas a obras, vertidos y publicidad.

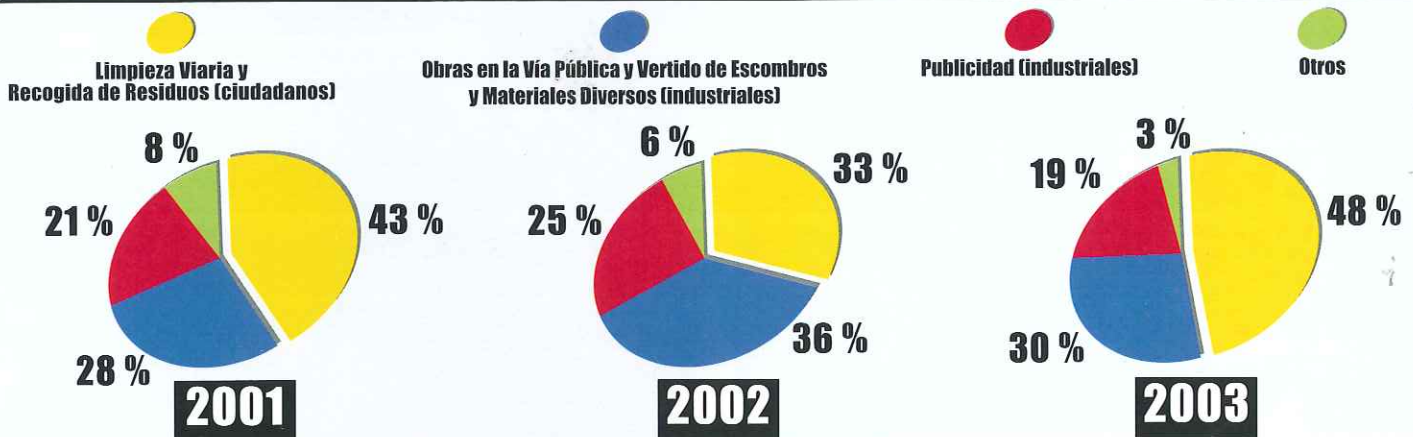


Las infracciones en relación con la recogida de residuos son las más habituales.

Todos podemos colaborar para que se cumpla la Ordenanza Municipal de Limpieza. Cuando detectes cualquier infracción comunícalo

inmediatamente a tu Mando, que lo notificará al Servicio de Inspección permitiendo una actuación rápida.

% Sanciones impuestas según su tipo de actividad



Acuerdo con los sindicatos para mejorar la seguridad en las obras municipales

El 29 de diciembre pasado el Ayuntamiento de Sevilla y las Organizaciones Sindicales Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO), firmaron un acuerdo de colaboración cuyo objetivo principal es disminuir la siniestralidad laboral en las obras que lleva a cabo la Corporación Municipal, a través de sus distintas Delegaciones.

Dicho acuerdo permitirá a las Organizaciones Sindicales disponer

de una mayor información sobre las obras que promueva el Ayuntamiento o las Empresas Municipales, y obligará a las empresas adjudicatarias de dichas obras a extremar en éstas el cumplimiento de las Normas sobre Seguridad y Salud Laboral.

De igual forma, los representantes sindicales debidamente acreditados, podrán acceder en todo momento a los Centros de Trabajo donde se desarrollen las tareas y comprobar

sobre el terreno que se cumplen las medidas de seguridad adecuadas.

La seguridad en el trabajo ha sido un aspecto prioritario en LIPASAM desde su creación, tanto a través de los numerosos cursos de formación impartidos como dotando a los empleados de todos los equipos de protección individual y prendas de seguridad necesarias. Ahora, esta iniciativa permitirá también mejorar la seguridad de aquellas personas ajenas a la empresa que realizan obras o trabajos para LIPASAM.

Más de 62.000 llamadas al Teléfono de la Limpieza

El TELÉFONO DE LA LIMPIEZA continúa al servicio de los ciudadanos, con el objetivo de facilitar información con respecto a todo lo relacionado con la Limpieza Pública.

Durante el pasado año se recibieron más de 62.000 llamadas, un 5 % más que durante 2.002, a través de las cuales se atendieron más de 46.000 solicitudes de servicios y se admitieron más de 11.000 solicitudes de información general sobre los servicios de limpieza viaria, recogida de residuos y en general sobre toda la actividad de LIPASAM.

Casi la mitad de las llamadas recibidas correspondieron a solicitudes de recogida de muebles y enseres usados, que LIPASAM lleva a cabo en la puerta de los domicilios en un plazo máximo de dos días, a partir de que el ciudadano solicita el servicio.

A continuación y por orden de importancia, se situaron las llamadas con solicitud de información general, seguidas de las solicitudes de prestación de diferentes servicios de limpieza viaria.



El Teléfono de la limpieza 24 horas al día al servicio del ciudadano.

► Abuso del alcohol

El alcohol es una de las sustancias de las que más se abusa. Después de la cardiopatía y el cáncer, el alcoholismo constituye el tercer problema de salud pública, afectando a ejecutivos, amas de casa, hombres de negocios y trabajadores en general.

El alcohol es un potente depresor del sistema nervioso central. Más del 50 % de los casos fatales o traumáticos en los accidentes de tráfico implican al alcohol y lo mismo se puede decir de los homicidios, de los suicidios o de las agresiones y actos de violencia doméstica.

También es un factor significativo en el desarrollo mental de los hijos de madres alcohólicas.

En definitiva, el alcohol es un agente devastador de la sociedad.

Efectos del consumo excesivo del alcohol:

- Provoca una disminución del sistema nervioso, atenúa el estado de alerta, hace más lentos los reflejos y aumenta el tiempo de reacción.
- Puede desembocar en una conducta agresiva y hostil, con problemas de conducta tanto familiares como laborales.
- El alcohol es un irritante gástrico, pudiendo provocar úlcera de estómago, provocando dolor, vómitos de sangre y hematemesis.
- También puede provocar varices esofágicas.
- Puede causar cirrosis hepática por abuso prolongado del alcohol, con aumento de las transaminasas.
- Deterioro encefálico crónico Delirium Tremens, con alteraciones de la memoria, la conducta y alucinaciones.
- El alcohol provoca dependencia con el síndrome de abstinencia.



Doctor D. Carlos Neila Matas

Tratamiento:

El alcohólico crónico, raras veces necesita atención de urgencia, solo en casos de intoxicación aguda y en los de Delirium Tremens.

En casos agudos se trata con lavado gástrico y vitamina B6.

El Delirium Tremens requiere tratamiento psiquiátrico.

En caso de alcoholismo, es necesario tratamiento en centros especializados de desintoxicación alcohólica.

Homenaje a los veteranos y jubilados

El 23 de Enero pasado tuvo lugar un emotivo homenaje a aquellos empleados que cumplieron veinticinco años de permanencia en la empresa, o se jubilaron durante el año 2.003.

Al acto, que se celebró en el restaurante Mara, asistieron, junto al director Gerente de LIPASAM, D Alfonso Mir del Castillo y los directivos de la empresa, D. Manuel Diego, Presidente del Comité de Empresa de LIPASAM y representante de CC.OO., y D. Eulogio Toscano, representante de UGT.

Durante el transcurso del mismo, los empleados jubilados recibieron una Placa Conmemorativa que acredita su esfuerzo y dedicación, mientras que aquellos que han cumplido veinticinco años en la empresa recibieron un obsequio.

Los homenajeados fueron:

JUBILADOS

MANUEL ALFARO BAUTISTA
MANUEL BARNETO MEDINA
ASUNCIÓN DOMINGUEZ OLIVA
ANTONIA FERNÁNDEZ JARA
ANTONIO GARZÓN MACÍAS
JUAN JOSE GÓMEZ GUERRA
AGUSTIN LOPEZ CORREA



Primeras mujeres jubiladas junto al gerente y directivos.

JOSE LOZANO DE LA ROSA
ADOLFO MEDEN ALES
CRISTOBAL MUÑOZ FERNANDEZ
ESPERANZA PARDIÑAS MORENO
MANUEL PARRA ROVISCO
MANUEL TORRES GARCIA
MANUEL ZAPATA MORENO

25 AÑOS DE PERMANENCIA EN LA EMPRESA

ANTONIO BAUTISTA PASCA
FRANCISCO DE LA ROSA GARCIA
CARLOS EXPOSITO DIAZ
ANTONIO RODRIGUEZ DELGADO
JOSE SANCHEZ GALAN
JOSE MANUEL SOTO MARTIN

Desde estas páginas queremos agradecer a todos su esfuerzo y su dedicación durante tantos años, que constituye un ejemplo para todos y un aliciente para mejorar día a día en el servicio a los sevillanos



Los homenajeados "posan" junto a familiares y directivos de LIPASAM.



José Lozano de la Rosa, uno de los homenajeados.

entre

todos

Número 21. Febrero 2004

EDITA: LIPASAM

C/ Virgen de la Oliva, s/n. 41011 Sevilla.

COORDINACIÓN DE OBRA: Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas de LIPASAM.

REDACCIÓN Y DISEÑO: Below Marko, S.A.

FOTOGRAFÍA: Archivo LIPASAM, R. Malvárez.

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Akrón Gráfica, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-847-2000

Sevilla más limpia que ninguna

www.lipasam.es



LIPASAM